



Excmo. Ayuntamiento de Tolox, Plaza de la
Constitución, nº1, 29109 (Málaga)
Teléfono: 952487097

Reglamento XXX Carrera Popular “Tolox Corazón de la Sierra de las Nieves”

El Ayuntamiento de Tolox, a través de su concejalía de Deportes, se complace en invitarles a la XX edición de la Carrera Popular de Tolox, incluida en el Circuito Provincial de Carreras Populares de la Diputación de Málaga. La normativa es la que sigue:

1. El día que se disputará dicha carrera es el **sábado 17 de Octubre desde las 11:00 h. La salida de todas las carreras será desde la Plaza Alta.**

Para las categoría **Prebenjamín (Sub8)**, la distancia a recorrer será de unos 300 metros. Para **Benjamín (Sub10)** se delimitará un recorrido de 730 metros, por unas calles céntricas del pueblo. También recorriendo las calles del pueblo serán 940 metros los que se corran en categoría **Sub12**. El circuito reservado para las categorías **Infantil (Sub14)** y **Cadete (Sub16)** también se realizará alrededor del municipio con una distancia de 1480 metros. Por último, a partir de la categoría **Juvenil (Sub18)** se establecerá un recorrido Mixto (urbano y senderos cercanos a la localidad que sumarán 3570 metros.

Categoría	Fecha Nacimiento	Distancia	Horario
Sub8	Nacidos/as 2019 y posterior	300 ms	11:00
Sub10	Nacidos/as 2017 y 2018	730 ms	11:10
T21	Déficit intelectual o Síndrome de Down	730 ms	11:10
Sub12	Nacidos/as 2015 y 2016	940 ms	11:20
Sub14	Nacidos/as 2013 y 2014	1480 ms	11:30
Sub16	Nacidos/as 2011 y 2012	1480 ms	11:30
Sub18	Nacidos/as 2009 y 2010	3,57 km	12:00
Sub20	Nacidos/as 2007 y 2008	3,57 km	12:00
Sub23	Nacidos/as 2004/05/06	3,57 km	12:00
Sénior	Nacidos/as 2003 y anterior	3,57 km	12:00
Máster 35	De 35 a 39 años	3,57 km	12:00
Máster 40	De 40 a 44 años	3,57 km	12:00
Máster 45	De 45 a 49 años	3,57 km	12:00
Máster 50	De 50 a 54 años	3,57 km	12:00
Máster 55	De 55 a 59 años	3,57 km	12:00
Máster 60	De 60 a 64 años	3,57 km	12:00
Máster 65	De 65 años en adelante	3,57 km	12:00
OPEN	Cualquier discapacidad (1)		
(1) Cualquier discapacidad previamente acreditada que le permita disputar la prueba por sus propios medios.			

Nota: La participación es abierta a todo tipo de deportistas destacando el deseo desde la organización de atender a todo tipo de **personas que presenten algún tipo de discapacidad** que no le incapacite a realizar la actividad, **normalizando** su práctica deportiva e **integrándola** con el resto de deportistas.

2. Las inscripciones, incluido el pago correspondiente, se realizarán ON-LINE a través de la página web de la F.A.A. <http://atletismofaa.es/> como **fecha límite el jueves anterior** a la competición. **NO PODRÁ INCRIBIRSE NINGUN CORREDOR EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA.**

El coste de la inscripción será de **1 €** para todas las categorías hasta **Sub16** (incluida). Para el resto de categorías, es decir, las que realizan la carrera general de 3,57 km el coste será **de 5 euros. Todos los deportistas participantes en la prueba de 3,57 km recibirán una camiseta conmemorativa del evento.**

3. Los dorsales se recogerán en la plaza Alta **una hora antes** de iniciarse la prueba.
4. La organización descalificará a todo participante que llegue a la meta sin haber realizado todo el recorrido completo, que corra con dorsal o datos de otro participante, que no lleve el dorsal visible en el pecho o dé muestras de comportamiento antideportivo.
5. La organización declina toda responsabilidad de daños que esta prueba pueda causar por **negligencia de los corredores.**
6. La prueba contará con servicio médico en toda la carrera.
7. **Pese a las medidas de seguridad establecidas para la carrera, rogamos mantengan precaución ante las posibles salidas de vehículos que puedan encontrarse en el trayecto.**
8. Tras la carrera se habilitarán los vestuarios del Mercado Municipal para la ducha y el aseo de los participantes.
9. La organización se reserva el derecho de modificar la normativa establecida para esta carrera.
10. Premios: Trofeo para el ganador masculino y femenino de la general. Trofeos para los 3 primeros clasificados en cada categoría (masculina y femenina), **excepto en la categoría Prebenjamín y Benjamín donde se darán medallas a todos los que participen en la prueba.**
Los premios no son acumulativos.
11. La Organización podrá publicar imágenes y demás datos de la actividad, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc. de acuerdo con lo previsto en la ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 de 13 de diciembre. Cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito ante el Registro de Entrada en el Ayuntamiento de Tolox.
12. PROTOCOLO COVID-19 El deportista debe de conocer el protocolo actual realizado por la Federación Andaluza de atletismo.

PARA MÁS INFORMACIÓN 618244189 y 617078818